

ACTA 01/2024

Reunión ordinaria del Consejo Departamental del día 21 de febrero de 2024 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Reunión Constitutiva del nuevo Consejo Departamental.**
- 2) Elección de Vicedirector del Departamento de Matemática.**
- 3) Integración de las Comisiones de Asuntos Docentes, Interpretación y Reglamento, Economía y Finanzas, Posgrado y Extensión.**

En la ciudad de Bahía Blanca, a los veintiún días del mes de febrero de 2024, siendo las 11:00 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Directora Decana Dra. Viviana Alejandra Diaz con la presencia de las/os siguientes miembros consejeras/os: Dr. Santiago Capriotti, Dra. María Gabriela Eberle, Dr. Pablo Andrés Panzone, Dra. Fiorela Rossi Bertone, Dra. Laura Alicia Rueda, Dra. Fernanda Soledad Villarreal por el claustro de Profesoras/es; Germán Nicolás Sabatini, Paula Soledad Helt, Sofía Ayelén Córdoba por el claustro de Alumnas/os. Se encuentra presente en calidad de asistentes el consejero Dr. Ignacio Darío Viglizzo. Se encuentra presente el Secretario Académico Dr. Diego Nicolás Castaño.

- 1) Reunión Constitutiva del nuevo Consejo Departamental.**
- 2) Elección de Vicedirector del Departamento de Matemática.**

La consejera Dra. Fernanda Soledad Villarreal propone la continuidad como vicedirector del Departamento de Matemática del consejero Dr. Santiago Capriotti.

Siendo la única propuesta, se somete a votación del consejo la propuesta de la consejera Villarreal.

Se aprueba por mayoría; se excusa el consejero Dr. Santiago Capriotti.

- 3) Integración de las Comisiones de Asuntos Docentes, Interpretación y Reglamento, Economía y Finanzas, Posgrado y Extensión.**

La Directora Decana menciona que todos los miembros del Consejo Departamental, tanto titulares como suplentes, son miembros naturales de todas las comisiones del Consejo. Se propone continuar con los horarios habituales de las comisiones:

- Comisiones de Asuntos Docentes y de Interpretación y Reglamento: todos los lunes a las 10:30 horas en la Sala de Consejo.
- Comisiones de Posgrado y de Economía y Finanzas: los jueves a las 10:30 horas en la Sala de Consejo cuando se informe que hay temas para tratamiento.
- Comisión de Extensión: en horario a fijar cuando haya temas para tratamiento.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:40 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.